

Fundación Vital lanza, con el apoyo de SEA Hostelería, Gasteiz On, Arabadendak y Aenkomer, la campaña BIZIdendak para apoyar la supervivencia de la hostelería y el comercio minorista

La Fundación Vital, con el apoyo de SEA Hostelería, Gasteiz On, Arabadendak y Aenkomer lanza 'Lo pequeño es muy grande', una plataforma en la que la ciudadanía podrá adquirir bonos de compra 'BIZIdendak' para canjearlos posteriormente por productos y/o consumiciones en los establecimientos adheridos a esta campaña.

¿Cuál es el objetivo de esta campaña?

Apoyar a las empresas locales de comercio minorista y hostelería, que generan empleo y riqueza en Araba, y que atraviesa uno de sus momentos de mayor vulnerabilidad tras el cierre decretado por la alarma sanitaria

¿Cómo funcionan los bonos?

Se han lanzado dos tipos de bonos:

- 10.000 bonos con un coste de 30€ para la persona compradora, a los que la entidad suma 10€ (permiten gastar 40€).
- 5.000 bonos de 15€ a los que la entidad suma 5€ (permiten gastar 20€).

Cada persona podrá adquirir como máximo un bono de cada tipo y gastarlos juntos o por separado, y con ellos se puede comprar en cualquier tipo de establecimiento comercial como zapaterías, tiendas de ropa, peluquerías, bares, restaurantes, librerías, perfumerías, etc. que se haya adherido a la iniciativa. El establecimiento elegido recibirá en un breve plazo el ingreso de la compra adelantada realizada en su comercio.

¿Qué condiciones tiene que cumplir mi establecimiento para adherirse a la campaña?

- Estar o haber estado cerrado por el estado de alarma sanitaria.



SEA Hostelería - Ostalaritza

SEA Empresarios Alaveses – Pasaje Postas, 32 – 6ª planta – 01001 Vitoria Gasteiz

Tel: 900 373 051 / 945 000 400 – Fax: 945 132 185 – email: hosteleria@sea.es – Twitter: @EmpreSEA

- Contar con domicilio fiscal en el Territorio Histórico de Araba/Álava.
- Pertenecer a los epígrafes IAE: 64, 65, 66, 67, 97. Quedan excluidos los siguientes IAE: 663, 664, 665, 674, 677, 974 y 979
- Tener un número de personas empleadas menor o igual a 24 personas (incluido el personal autónomo)
- Tener un volumen de negocio anual y/o balance general anual menor o igual a 5 millones de euros.

¿Cuáles son los plazos y como puedo adherir a mi establecimiento a esta campaña?

- **8 de mayo.** Apertura del plazo para adherirte a la campaña rellenando un formulario en la plataforma <https://bizidendak.fundacionvital.eus>
- Una vez Fundación Vital verifique que cumples los requisitos, recibirás un correo electrónico confirmando la adhesión de tu establecimiento a la campaña y las instrucciones que debes seguir para canjear los bonos cuando la clientela acuda a tu establecimiento.
- **Del 16 al 25 de mayo.** Plazo para que las personas interesadas entren en la misma plataforma <https://bizidendak.fundacionvital.eus> y compren bonos.
- **Hasta el 31 de diciembre:** plazo para canjear el bono en el comercio y la hostelería.

¿Cuánto le cuesta a mi establecimiento participar en la campaña?

- La campaña es totalmente gratuita para tu establecimiento.
- Como establecimiento, recibirás en breve plazo el ingreso de la/s compra/s adelantada/as realizada/s por la clientela en tu establecimiento.

Esperando que esta información sea de tu interés, recibe un cordial saludo.

Fdo. Luis Cebrián
Responsable de
Área Sectorial, Ayudas e Innovación
Vitoria-Gasteiz, a 8 de mayo de 2020



SEA Hostelería - Ostalaritza

SEA Empresarios Alaveses – Pasaje Postas, 32 – 6ª planta – 01001 Vitoria Gasteiz
Tel: 900 373 051 / 945 000 400 – Fax: 945 132 185 – email: hosteleria@sea.es – Twitter: @EmpreSEA